

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año IV

Núm. 624

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera trimestre. 3'00
Extranjero. id. 4'50

Lunes 26 de Enero de 1903

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.
ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente á obras apostólicas.

Resolución apostólica

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero sino el tiempo y la voluntad.

Diario religioso

ENERO
Sale el sol, 7:11.
Se pone, 4:56.
27
MARTES
S. Juan G.

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

Tarde después del rosario de la Santa Cínta continúa el Trecenario á San Francisco de

Paula en el altar de San José.

DOLORES

Hora santa con exposición y meditación á las 4 y 1/2 de tarde.

Rosarios

Iglesia de esta advocación á las 4 y 1/2 de la tarde.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Cínta á las 5 y 1/2.

Campaña Parlamentaria

NOCEDAL EN EL CONGRESO

El 23 de Febrero se levantó el señor Nocedal á formular una sencilla pregunta, pero las protestas y rumores de la Cámara y el atrevimiento de un diputado que le interrumpió diciendo que "había entrado en el Congreso por la puerta falsa", fueron motivo para que el señor Nocedal pronunciase uno de sus más sensacionales discursos.

El párrafo final condenando energicamente á todos los partidos liberales y diciendo que para resolver el problema social y todos los problemas era necesario barrer del suelo de la patria á todos aquellos partidos levantó tempestades de protestas en todos los lados de la Cámara á las que puso fin y remate la campanilla presidencial.

10 de Abril.—El elocuente diputado por Pamplona pronunció un discurso de altos vuelos, tratando todos los problemas político sociales con tacto exquisito y habilidad solo comparable con la elocuencia que distingue á tan insigne tribuno.

Aquel día se presentaba el gabinete fusionista restaurado con la cooperación de los señores Moret, Canalejas, Montilla y Rodríguez después de resuelta la crisis que produjo la salida de los ministros Teverga, González, Villanueva y Urzáis; eran momentos solemnes para la nación que pronto había de asistir á las solemnidades de la jura de D. Alfonso y además se agitaba con más fuerza que nunca el problema de la reforma del concordato.

En semejantes circunstancias el discurso del Sr. Nocedal había de tener, dada la significación del orador, extraordinaria importancia.

Así fué en efecto; porque á grandes rasgos con vigoroso trazado y brillante colorido presentó la triste historia de la España liberal en los últimos años, é hizo una admirable descripción de la España presente.

Respecto á lo que pudiéramos llamar parte política de aquel memorable discurso, aún recordarán nuestros lectores al detalle aquella manera tan ingeniosa de exhibir las rivalidades entre Canalejas y Moret, para servir á Canalejas, á quien el Sr. Nocedal calificaba de cándido ante la regocijada Cámara.

En lo referente al problema religioso el señor Nocedal probó de modo concluyente que la persona más clerical de España es el señor Canalejas y que el decreto del señor González contra las Ordenes religiosas era un salto atrás y una mala traducción del francés.

El señor Nocedal pronunció dos discursos más, rectificando el señor Moret que le contestó en nombre del Gobierno.

14 de Abril. Discurso contestación al señor Maura y al señor Canalejas.

En la parte referente al primero, se ocupó de las "bodas", que entonces celebraron los señores Maura y Silvela, fruto de la cual ha sido el actual Gobierno conservador.

La contestación al señor Canalejas es un discurso bellísimo, modelo de sátira parlamentaria, cultísima y mordaz á la vez, hasta el punto que el furibundo Canalejas quedó aquella tarde desprestigiado y lacio, comenzando así la serie de fracasos que ha venido sufriendo esta última temporada el propietario del *Heraldo de Madrid* y distinguido "latifundista".

24 de Abril. El señor Nocedal habla en favor de los contrabandistas, pidiendo que fueran incluidos en el decreto de indulto que se dictó con motivo de la mayor edad del Rey.

Nuestros lectores recordarán que la pretensión del señor Nocedal fué atendida y el indulto alcanzó á los contrabandistas.

El mismo día presentó y defendió el señor Nocedal una proposición de ley concediendo un crédito extraordinario de 502.000 pesetas para la reparación de templos.

Dicha proposición fué tomada en consideración y pasó á la Comisión de presupuestos.

11 de Mayo. El diputado por Pamplona desarrolló una amplia interpelación al Gobierno acerca del emplazamiento de una estación de ferrocarril en Villagarcía, el cual fué ordenado el año 1890 mediante real orden y no obstante en 1902 ni se habían comenzado las obras ni el ministro del ramo tenía noticia del estado del negocio.

Explicando la odisea de un expediente incoado por el Ayuntamiento de Villerías (Palencia), formuló tremendos cargos contra la desquiciada administración de la Hacienda española, contra los ministros y contra el funesto régimen parlamentario que distrae á los consejeros, impidiendo que éstos atiendan los asuntos de sus departamentos respectivos, con la debida solicitud.

Terminadas las vacaciones de verano, que comenzaron cuando la jura del monarca, y reanudadas las tareas parlamentarias en el mes de Octubre, el Sr. Nocedal, el día 22 del citado mes, anunció una extensa interpelación que al Sr. Suñer, con tanta trascendencia como la reorganización del ejército, el insostenible caciquismo que impera en muchas regiones, sobre la apatía del ministro de Marina, la cuestión religiosa, la social, las causas que produjeron la caída del Sr. Canalejas, etc.

3 de Noviembre. Pronuncia un discurso á guisa de preámbulo hablando incidentalmente del viaje regio y de la triste figura que hizo el Sr. Suárez Inclán mientras la visita de D. Alfonso á la provincia de Asturias.

Reciente está en la memoria de todos el hermoso discurso que el señor Nocedal pronunció en la sesión del Congreso de 4 de Noviembre último del cual salió tan mal librado el Gobierno que debilitado anteriormente con los ataques de las demás oposiciones se declaró en crisis saliendo del ministerio, Montilla, Suárez Inclán y Rodríguez.

En dicho discurso el Sr. Nocedal hizo un estudio crítico admirable de los diversos incidentes ocurridos durante el viaje regio y en especial del que tuvo lugar en el fuerte de San Cristóbal con los periodistas madrileños.

También habló extensamente del problema religioso, provocando declaraciones del gobierno respecto al verdadero estado de sus relaciones con la Iglesia.

Los días 25 y 26 de Noviembre interpeló al Gobierno acerca la solución dada á la crisis, causando gran quebranto á aquel según reconoció la prensa de todos matices.

Finalmente el día 29 de Noviembre recogió y rechazó brillantemente las alusiones que le dirigieron otros oradores.

Cuando el Sr. Nocedal se disponía á explicar una interpelación que acerca del regionalismo tenía ya anunciada, y á tratar á fondo la cuestión de los suministros que tanto afecta á Navarra, suspendiéndose las se-

siones de Cortes por haber caído del Gobierno el partido liberal fusionista.

La lucha electoral

Reunidos los representantes del partido integrista de Guipúzcoa, para tratar de todo lo concerniente á la próxima lucha electoral, ratificaron una vez más su constante anhelo de ir á la unión con todos los elementos católicos, que estén dispuestos á luchar contra el liberalismo cien veces condenado y sus malditas libertades; aspirando á que esa unión sea un hecho real y positivo, no solo para el momento presente, sino para el porvenir, y para toda clase de luchas, de concejales, diputados provinciales y representantes en los Cuerpos Legislativos; y que sea tan general cuando menos, que alcance á las tres Provincias Vascongadas y Navarra, san al unísono, habiéndose unido en Navarra los integros y los católicos neutros, y yendo por muy buen camino la unión de íntegros carlistas, neutros y nacionalistas en Vizcaya.

Ha quedado en nuestra Provincia constituida la Junta electoral que ha de atender y dirigir la próxima campaña.

De desear es que Dios bendiga estos esfuerzos y que su resultado sea fecundo, como así es dado esperar.

«La Constancia.»

Protesta unánime

La tristemente famosa Belén Sárraga, que durante algún tiempo hizo á Valencia teatro de sus ridículas y perniciosas propagandas, ha trasladado su residencia á una provincia andaluza, donde continúa, por fortuna con poco éxito, sus trabajos.

De una carta llena de hermosos pensamientos son los siguientes párrafos.

"Las predicaciones de esta histérica encuentran pasivos, pero elocuentes contradictores en los ángeles buenos del hogar andaluz.

La tibia placidez, mezcla de sentimiento y de poesía, que resplandece en los escritos de la andaluza Enriqueta Lozano, contrasta con las frases tabernarias y procaces con que engalana sus catilinarias la Sárraga.

Pero ésta es la excepción, y su obra demolidora se perderá en el vacío.

Los acentos de la Furia no hallarán eco en los corazones de quienes, según el poeta, son: "Luna eterna que ilumina las noches del alma."

Lo mismo que las andaluzas con la

Belén, deben portarse y se portan las valencianas con ese enjambre de apóstolas que disparatan en clubs y mítins con escándalo de las personas sensatas y regocijo de los librepensadores guasones.

CONTRA EL TEATRO

Las siguientes palabras no son de ningún Santo Padre ó Doctor de la Iglesia, ni siquiera de ningún simple católico enemigo de teatros; son nada menos que de Alejandro Dumas, hijo, quien, hablando del teatro moderno, en su discurso de recepción en la Academia francesa, dice:

"En una palabra, señores, y es hombre de teatro el que os habla no conviene que llevemos á él nuestras hijas; ¿sabéis por qué me expreso tan francamente? Porque respeto todo lo respetable. Respeto demasiado á las jóvenes para invitarlas á que escuchen todo lo que á mí me ocurría decir, y respeto demasiado mi arte para reducirlo á lo que ellas puedan escuchar."

Un abogado

Un rico opulento se presentó cierto día al célebre abogado M. Paillet para suplicarle que defendiese un pleito. —Tened la bondad de dejarme vuestro expediente, y dentro de ocho días podré daros respuesta, le contestó M. Paillet.

Pasados los ocho días, el litigante volvió al bufete del abogado. —Señor, vengo á saber la respuesta que os habeis dignado ofrecerme para hoy día.

—¡Ah! sí, señor, aquí la teneis. J. M. Paillet, tomando el expediente de su escritorio, lo entregó al caballero.

—¡Cómo! exclamó este con tono que indicaba pesar y extrañeza; ¿me devolveis mis papeles! ¿rehusais encargados de mi litigio?

—Sin duda: vuestra causa es detestable.

—Pero, señor, tengo gran interés en que tal como es sea defendida y bien defendida. La solución poco me importa, y os prometo no hacerlos responsables del éxito.

—Perfectamente; pero ¿qué quereis que diga en un mal proceso.

—¿Qué es necesario decir? Sería hacerlos una injuria pretender siquiera insinuároslo: vos, señor, lo sabéis mejor que yo. Por otra parte, os aseguro que sabré apreciar vuestros servicios y espero me permitiréis daros desde luego un anticipo á cuenta de vuestro honorario.

Y diciendo esto, sacó del bolsillo diez billetes de á mil francos, y colocándolos dentro del expediente, los puso en manos del abogado.

Este, sin alterarse y con cierta sonrisa, alzó los hombros. El cliente se ferjó entonces una dulce ilusión; pero su error fué de un momento. M. Paillet dió vuelta al expediente en sus manos; después con toda la finura de una delicada ironía le dijo:

—¿Creéis, señor, que ahora haya mejorado vuestro proceso? Desengañaos. Nada ha cambiado. Tomad todo esto... Ni siquiera puedo deciros: ¡que os acompañe la suerte! porque sería hacer votos por el triunfo de la injusticia.

Con esto, el caballero se retiró confundido de sorpresa, admiración y vergüenza. ¿Cuántos abogados quedan como M. Paillet?

NOTICIAS BREYES

Un telegrama de París que acaba de recibirse dice que el emperador de Rusia ha remitido 25.000 francos al presidente de la República francesa, Mr. Loubet, para socorro de los pescadores bretones.

—Telegrafían de Tánger que se ha completado la sumisión del territorio que ocupan las kábilas de Fash.

Las operaciones se hallan de momento paralizadas.

—Comunican de Nueva York que los Estados Unidos han adquirido del Gobierno de Colombia la propiedad perpétua del Canal de Panamá, con la condición de pagar anualmente la cantidad de 250.000 dollars; pero reservándose el derecho de cobrar un tanto sobre el tonelaje de todo buque que tenga que franquear el referido Canal.

—El Correo publica un artículo en el que, tratando de nuestras relaciones con Cuba, dice que hay necesidad de fomentarlas y que hay que sorprender á Europa con una conducta digna de la tradicional hidalguía española, olvidando el pasado y mirando el porvenir.

Termina diciendo que estas ideas, que son las que expuso ayer mañana "El Universo," deben ser acogidas por todos los partidos.

—El señor Maura ha cumplido su promesa de dejar sin efecto las multas impuestas al Gobernador de Huesca á algunos concejales.

En efecto, el Gobernador de Huesca ha telegrafiado que cumpliendo las órdenes del ministro ha dejado sin efecto las multas impuestas.

—Según las últimas noticias, en el Norte de Suecia hay más de 50.000 personas padeciendo hambre como en la India.

—Dicen de Roma, que con motivo del jubileo, el Papa ha recibido á la nobleza romana.

El príncipe Colonna que presidía, leyó un Mensaje de adhesión.

El Papa contestó, manifestando la satisfacción que le producía, y recordando los deberes que para con los pobres tienen los ricos.

—Por medio del Rdo. P. Superior de los Jesuitas de Murcia, han vuelto á sus legítimos dueños 2.000 pesetas que les habian sido defraudadas, y han sido restituidas en el tribunal de la penitencia.

—Por iniciativa del Dr. don Juan Laguarda, obispo de la Seo de Urgel, acaba de fundarse en aquella población un Instituto Obrero, que tiene por objeto procurar el bienestar moral y material de los trabajadores de aquel país.

—Telegrafían de Bilbao, que en la playa de un pueblo próximo, se ha encontrado un escuelo que mide trece pies de longitud y cuatro de ancho en la parte correspondiente á las aletas pectorales.

El escuelo que se encontró muerto, debió ser arrojado á la playa por las olas durante la última marea.

—El Globo escribe acerca del asunto de las elecciones y, recordando lo anunciado por el señor Maura, dice que éste tiene una doble naturaleza; una como ministro y otra como tribuno.

Supone que el señor Maura apoyará á sus amigos, y que no será tanta la sinceridad que ha pregonado.

EN EL COLEGIO DE LA SACRADA FAMILIA

Conforme estaba anunciada, ayer se celebró en el Colegio dirigido por las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa, la fiesta de la Sagrada Familia. Por la mañana tuvieron lugar los cultos religiosos consistentes en misa de comunión general, que dijo el Ilmo. Sr. Obispo, y oficio solemne, cantado con acompañamiento de armonium por la capilla de la casa.

Por la tarde, con asistencia de un público tan numeroso como selecto celebróse en el salón de actos una escogida velada literario musical ajustada al siguiente

PROGRAMA

- 1.º A la Sagrada Familia (Canto.)
- 2.º Discursito.
- 3.º Un saludo al E. Sr. Obispo.
- 4.º ¿Lloras Divino Niño? (Diálogo.)
- 5.º Leyenda (Música.)
- 6.º Un blanca margarita (Diálogo.)
- 7.º La verdad padece pero no perece (Diálogo.)
- 8.º Himno al Sagrado Corazón.
- 9.º Nazaret (Poesía.)
10. Abecedario en loor de la Santísima Virgen.
- 11 Sin abuelita (Canto.)
- 12 ¡Ahora sí que somos ricos!..... (Sainete.)
- 13 Al Serafín de la Iberia (Canto.)
- 14 Ecce.....
- 15 Himno á la Sagrada Familia.

Cuantas alumnas tomaron parte en este solemne acto desempeñaron á maravilla sus respectivos papeles, aplaudiendo el público repetidas veces la discreción, la soltura y el gran cejo con que todas ellas cumplieron su cometido.

—A todas enviamos nuestra felicitación más sincera, como así mismo á sus excelentes maestras que tan gallardas muestras saben ofrecer á las católicas familias de esta ciudad del acierto con que llevan á cabo la educación y la instrucción de la niñez.

Tenemos una gran complacencia en continuar aquí los nombres de las discretas y simpáticas señoritas que tomaron parte en la fiesta literario-musical:

Vergés (Lolita y Anita.) Tallada (María Cinta y Josefina), Amaré, Segura, Maigi, Sacanella, Vaqué, Canales, Piñol, Forcherón, Raga, Devan, Llasat, Bau, Mønner, Monguió, Manuel y Sánchez.

CRÓNICA

Todos están contestes en que los bailes del Principal constituyen un escándalo público. Hemos oido hablar de ellos á personas nada aprensivas ni sospechosas de pusilanimidad, y por el colorido con que nos pintan las escenas que allí suelen desarrollarse, nos hacemos cargo de lo afrentoso que resulta para una ciudad culta y cristiana, un espectáculo en que se exhiben en toda su horrible desauidez y descaró las más vergonzosas miserias humanas.

Triste cosa es que el vicio exista, que las exigencias sociales lo impongan y que las leyes y la moral de consuno, en evitación de mayores males, lo toleren en ciertas condiciones; pero de eso á darle omnimoda libertad y á dejarlo que campe por las calles, con daño del público honrado, prestándole alicientes y otorgándole iguales ó mayores derechos que al bien, hay una diferencia enorme. A los bailes del Principal va toda la carne de lupanar, toda la hez de los

barrios empecatados, todo lo que es vilipendio y baldón de los pueblos civilizados. Siendo así, una autoridad digna no puede, no debe de ningún modo consentir que de esos bailes se haga un pregón aparatoso y una ostentación callejera.

Esperamos por lo mismo que el señor Alcalde, ajustandose á las prescripciones más elementales de la moral pública é imitando á otras autoridades que en caso análogo hicieron otro tanto, prohibirá que la música recorra la ciudad, como lo hizo el sábado último, con evidente desagrado de la inmensa mayoría del pueblo tortosino.

Suponemos que los periódicos locales en este punto sentirán igualmente que nosotros y procurarán apoyar nuestra demanda, que, á la postre es la demanda de todas las personas decentes.

Leemos en un diario de la capital de la provincia:

"En Tarragona se ha celebrado Junta de autoridades, acordándose desplegar todas las energías para descubrir los autores del robo del Museo y hacer que resplandezca en toda la provincia la moralidad en todos sus aspectos."

Llamamos la atención del "Diario de Tortosa," acerca de la transcrita noticia á fin que, haciendo de hincapie de ella, le sirva de medio expeditivo para recabar de sus amigos la prohibición del pasacale anunciador de las inmoralidades del Principal de que antes queda hecho mérito.

** Esta tarde, en el exprés, debe haber llegado de Valencia, notablemente mejorado de la dolencia que le obligó á ausentarse de Tortosa, el Director General de la Obra de Vocaciones Eclesiásticas Dr. Rdo. don Manuel Domingo y Sol.

Desde estas columnas tenemos el gusto de enviarle nuestra cordial bienvenida, significándole de paso nuestros ardientes deseos de que el Cielo le conceda dilatados años de vida para el mejor éxito y afianzamiento de las grandes empresas de celo á que viene consagrando sus alientos é iniciativas tan benemérito sacerdote.

** Hemos recibido un elegante cartel anunciador de las fiestas que la ciudad de Burriana celebrará del 1 al 8 de Febrero próximo en honor de su patrono San Blas.

El programa de los festejos así de carácter religioso como cívico es variadísimo y atractivo. Se anuncian escogidas serenatas por diferentes bandas de música, iluminaciones á la veneciana, grandes tracas, fuegos artificiales, cabalgatas, danzas populares, cucañas, carreras de caballos, rondallas y distribuciones de premios.

En una palabra, que Burriana va á echar, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana.

** Se está llevando á cabo el expurgo del arbolado público.

A este propósito nos parece conveniente llamar la atención del señor Alcalde acerca de la necesidad de que se verifique una poda completa en las acacias de la calle de la Estación.

Lo que se hace con los árboles del anden de la estación del ferrocarril, entendemos que debe hacerse con todas las acacias de las calles. Un desmoche total facilita el desarrollo del arbol, da más vigor á los nuevos brotes y el renuevo de la copa se verifica en mejores condiciones.

Al fin y al cabo la acacia, por la lentitud en el crecimiento, más que

Consultorio Médico-Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

arbol de sombra es planta de adorno y éste ha de obtenerse mejor con una poda total que con un simple expurgo.

** Ha sido propuesta para desempeñar provisionalmente la escuela de Alcanar, vacante por defunción de doña Dolores Asencio, doña Juana Rosa Bort y Plá.

** El arquitecto provincial don Ramón Salas ha aceptado el cargo de perito de la Administración en el expediente de expropiación que motiva la ocupación de fincas para la construcción de las rampas de acceso al puente del estado.

** José Alcoverro, vecino de Prat de Compte, fué agredido por su paisano Miguel Juan Miralles, disparándole un tiro, saliendo afortunadamente ileso de la agresión.

** El juez de primera instancia de Gandesa saca á la venta en pública subasta una finca del término de Corbera, propiedad de D. José Cervetó Gómez.

** En la *España Cristiana* de Valencia leemos:

"El Ayuntamiento de Villarreal de la Plana parece que ha tomado el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de la villa, el ejemplar sacerdote don Lorenzo Torta, poniendo además este nombre y apellido á una de sus calles."

** Sigue inspirando serios temores, la vida del Rdo. Pbro. D. Vicente Orti, según leemos en nuestro querido colega *La Verdad* de Castellón. Dios le dé la salud si le conviene.

Sección oficial

EDICTO

Don José García de Quesada é Hidalgo, Teniente de Navío de la Armada, Comandante del trozo de Inscripción marítima, Ayudante de Marina del Distrito y Capitán del Puerto de Tortosa.

Hago saber: Que la superioridad del Departamento se ha dignado disponer, que el plazo para la presentación de instancias solicitando ingreso de aprendices de Artilleros de mar terminará el día 31 del presente mes en vez del día 22 como anteriormente se publicó, así como el número de plazas será 57 en vez de 46 y cuyos aspirantes deberán presentarse en el Estado Mayor del Departamento el día 4 de Febrero próximo, sujetándose en todo lo demás á las instrucciones dictadas en mi Edicto fechado el 16 del corriente.

Dado en Tortosa á 26 de Enero de 1903.

JOSÉ GARCÍA DE QUESADA

(N. de la R.) Este Edicto fué copiado en el n.º del EBRO 19 corriente.

Subasta de fincas

El Agente ejecutivo de esta Zona anuncia por medio de Edicto la subasta de la finca embargada al deudor por débitos á la Hacienda, de la contribución, Alcoholes correspondientes al 4.º trimestre de 1901 don Juan Vía Raventós que á continuación se describe:

Una heredad situada en este término municipal y partida de la Aldea, sección 19 n.º 7, letra A. de plana con una barrera sin productos de extensión una hectárea, 34 centiáreas, entre olivos y algarrobos, que linda al Norte Buenaventura Curto, Este Juan Gas, Sur José Requesens, y Oeste Tomás Panisello y Buenaventura Curto, de valor 803 40 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en esta ciudad el día 9 del próximo mes de Febrero á las diez de la mañana en las oficinas que la Agencia Ejecutiva tiene establecidas en la calle de Campomanes de esta localidad, bajo las bases y condiciones establecidas en el mismo edicto.

Variado

Entre los regalos que ha recibido el Papa en su Jubileo, figuran 319 Cruces de brillantes, 1.800 cálices de plata y oro, ocho anillos (uno de ellos el del Sultán de Turquía), 16 Cruces pastorales y siete estatuas de oro y plata. Entre los regalos de metálico figura el de un americano, que envió una elegante caja de rapé que contenía un cheque de 250,000 francos.

El azufre, según han demostrado recientes experimentos, puede emplearse ventajosamente para impedir la infiltración de las aguas al través de los macizos, de los canales, cañerías estanques.

Para ello se forma una masa, mezclando tres partes de azufre y una de cera amarilla, la cual conserva las propiedades del azufre puro, no siendo susceptible de resquebrajarse ni contraerse por efecto del frío ni de la humedad.

Se aplica fundido sobre las grietas y las junturas.

En Inglaterra se han puesto de moda unos singularísimos alfileres de corbata.

Hace poco tiempo un naturalista descubrió una especie de hormiga, cuya cabeza tiene la particularidad de cambiar de color, según sea de día ó de noche; pues mientras por la acción de los rayos del sol presenta un color vivamente encarnado, tan pronto como obscurece tórnase de color azul.

Lo más notable es que la cabeza de dicha hormiga, aun cuando se separe del tronco, sigue conservando su propiedad de cambiar de color, y esta circunstancia es la que han aprovechado los industriales ingleses para construir los referidos alfileres, que consisten en un pequeño disco de oro, dentro del cual va engarzada la cabeza.

Uno de los topacios de mayor tamaño hoy conocidos es uno llamado

del Brasil, que mide 18 centímetros 2 milímetros de largo por 11 centímetros y 3 milímetros de ancho y de grueso.

Siendo muy preciosa la piedra, tanto por el brillo como por el peso, lo es aún más por el trabajo artístico que la adorna.

En una de sus caras ó superficies se ven un Cristo de medio cuerpo y la Hostia, composición que fué grabada á buril y con polvo de diamante por el célebre Andrés Carielo, antiguo grabador de la Casa de Moneda de Nápoles.

TELEGRAMAS

El programa de Montero

La prensa se ocupa preferentemente hoy del programa del Sr. Montero Ríos.

"El Correo," en un artículo titulado "El partido liberal y su organización," dice:

Algunos de los juicios adolecen de evidente exageración; pero aun rebajando lo que haya de pesimismo de liberado, todavía quedará flotando ante la elocuencia de los hechos una impresión poco favorable á la acción del partido liberal en el porvenir.

Al Sr. Montero Ríos se le tributa ron plácemes por el programa.

La libertad de enseñanza

Una de las partes del programa del señor Montero Ríos que más ha llamado la atención es la relativa á la libertad de enseñanza, parte que envuelve su criterio distinto completamente según lo interpreta un periódico conservador de la campaña hecha por el señor conde de Romanones desde el Ministerio de Instrucción Pública.

En este punto, añade dicho periódico, el señor Montero Ríos vuelve á la tradición liberal sostenida en la Constitución de 1869, invocada repetidamente por los conservadores cuando combatieron las reformas del citado exministro liberal.

La disolución de las Cortes

En el próximo Consejo que se celebrará el miércoles, se acordará definitivamente la fecha de la disolución

de las actuales Cortes y la convocatoria de las nuevas.

En un mismo decreto se hará la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de las nuevas; pero este decreto no aparecerá en la *Gaceta* hasta el 12 ó 13 de Marzo, es decir, terminadas las elecciones de diputados provinciales.

Se ha fijado este tiempo con el objeto de que las Cortes estén disueltas el menor plazo posible.

El "Heraldo,"

El Heraldo ataca el programa del señor Montero Ríos, que califica de reaccionario, y lo analiza en todas sus partes para demostrar su tesis.

"La Epoca,"

"La Epoca," en otro artículo traía también del programa, entendiendo que el defecto de éste es el carácter confuso, lato y general que tiene por este afán de que los partidos hagan programas generales cuando, como el liberal, están organizados; y no debe hacerse programas más que sobre puntos concretos y conforme van surgiendo.

La Vitícola Catalana

CASA FUNDADA EN 1876

Vides americanas, híbridos productores directos, porta-injertos, barbados, sarmientos y cepas injertadas de las clases que se deseen.

Se analizan las tierras que se presenten.

Se garantizan las clases que se sirvan pedir.

Para detalles y prospectos en la "Cámara Agrícola," y en la calle del Carmen núm 3, principal, D. Fernando Carramolino.

Se alquilan

el entresuelo y dos tiendas con pisos bajos en la casa número 13 de la calle de la Cruera frente la Catedral.

En la misma casa darán razón y se necesita un portero, al cual se dará habitación en ella.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta. Ganarán del primer día.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Fraquet, Prat.—TORTOSA.

